

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO (CETQRO) OCTUBRE 2021

Con fundamento en lo establecido los artículos 20 de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y 13 Ley de Donación y Trasplantes de órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro, y en atención a las recomendaciones de las autoridades sanitarias por la contingencia de Covid-19, como lo disponen en sus numerales Primero, fracción XI y Cuarto fracción IV, del Acuerdo de Recomendaciones Generales COVID 19 de fecha 18 de marzo de 2020, por la Secretaría de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y al Décimo Octavo del Acuerdo de medidas de seguridad Sanitaria del Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana emitido en fecha 19 de marzo 2020, y toda vez que continuar con la operación del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, es por ello que se convocó de manera legal y oportuna a los integrantes del H. Consejo General, para el desarrollo de la presente sesión de manera virtual. Por lo anterior, se hace constar que, en la ciudad de Querétaro, siendo las 10:00 horas, del día viernes 29 de octubre del 2021, reunidos de través de la plataforma virtual ZOOM, mediante la siguiente liga:

<https://us04web.zoom.us/j/79289837334?pwd=amRxeitqTEJjGc3bzFBM09BTXc2dz09>

ID de reunión: 929 1358 4009

Código de acceso: Qp4B9d

Se dieron cita los siguientes miembros del Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro: la **Dra. María Martina Pérez Rendón** en representación del C. Gobernador del Estado de Querétaro y Presidente Suplente; **Dr. Francisco José Rivera Pesquera** representante de la Secretaría de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Consejero Suplente; **Dr. Álvaro Ugalde Zarazúa**, Director General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro y Secretario Técnico; el **Lic. Alejandro Gerardo Abrego Rodríguez**, representante del Fiscal General del Estado de Querétaro y Consejero Suplente; **Dra. Irene García Hernández**, Coordinadora Hospitalaria de Donación Procuración y Trasplante del Hospital General Regional No.1 IMSS y Consejera suplente; la **Dra. Laura Angélica Reyes Robles**, representante del Delegado en Querétaro del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y Consejera Suplente; **Dr. Jesús Nieva Velázquez**, Coordinador del Consejo de Concertación Ciudadana para la Salud y Consejero; **Dra. Rosa Martha Pérez Serrano**, representante de la Directora de la Facultad de Medicina de la U.A.Q y Consejera Suplente; **Lcda. Ana Elena Payró Ogarrio**, Consejera Suplente de la Secretaría de Finanzas; **M. en A. Larissa Cruz Gutiérrez**, Consejera Suplente de la Secretaría de la Contraloría. Asimismo, se cuenta con la asistencia de la **CP. Claudia Fabiola Díaz López**, Comisaria Propietaria de la Secretaría de la Contraloría.

El Dr. Álvaro Ugalde Zarazúa, da la bienvenida a cada uno de los representantes y, acto seguido, a efecto de que conduzca el desarrollo de la sesión concede el uso de la palabra a la IFF. Y CP. Yohali Nicanor Morales, Jefe del Área Administrativa del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, para que lleve a cabo la presentación del orden del día, mismo que se enlista a continuación:

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación de la Orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2021.
- III. Seguimiento de Acuerdos.
- IV. Informe de Actividades por el Director General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro al 30 de septiembre 2021
- V. Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022.
- VI. Aprobación del Proyecto del Programa Operativo Anual 2022.
- VII. Ratificación de Acuerdos
- VIII. Asuntos Generales.

### Punto I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

En uso de la voz, el Dr. Álvaro Ugalde Zarazúa verifica la lista de asistencia y de conformidad con la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro, artículo 13 párrafo segundo, se declara la existencia del quórum legal para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo

General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, dejando constancia para tal efecto, por lo tanto serán válidos los acuerdos que se adopten en el marco de la presente sesión.

**Punto II. Aprobación de la Orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2021.**

Con fundamento en la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro, artículo 13 tercer párrafo, el Secretario Técnico del Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, somete a votación de sus miembros la aprobación del orden del día, quedando aprobado por unanimidad en los términos presentados.

**Punto III. Seguimiento de Acuerdos.**

El Director General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, de conformidad con la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro, artículo 17 fracción IX, informa a los integrantes del Consejo General el seguimiento de los acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo General del CETQRO, detallando el estatus de cada uno de ellos, para quedar como se muestran a continuación:

No. Acuerdo	Descripción	Estatus
ACUERDO CET/1ORD/2021/01	De conformidad con los Artículos 54 fracción XV de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y 12 fracción II de la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro, el Consejo General se da por enterado del Informe de Actividades de la Directora General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro a 31 diciembre de 2020.	CONCLUIDO.
ACUERDO CET/1ORD/2021/02	De conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 fracción II de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro; 4 y 5 de la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro; así como el artículo 11 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2021, el Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Querétaro, se da por enterado de los montos aprobados por la Legislatura Local para el ejercicio fiscal 2021, mediante la Ley de Ingresos y Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro. Con base a lo anterior, se aprueba la distribución del Presupuesto de Egresos 2021, por un monto de \$4,061,374.00 (Cuatro millones sesenta y unos mil trescientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), más \$0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), proveniente de financiamiento propio, lo que resulta en un total de \$4,061,374.00 (Cuatro millones sesenta y unos mil trescientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), en los términos planteados en los <b>Anexos 1, 2, 3 y 4</b> de la presente acta.	CONCLUIDO.
ACUERDO CET/1ORD/2021/03	Conforme a los artículos 44, 45, 46 y 54 fracción II de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, 56 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, se autoriza el Programa Operativo Anual 2021 integrándose como <b>anexo 5</b> del acta.	CONCLUIDO

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

<p><b>ACUERDO CET/1ORD/2021/04</b></p>	<p>De conformidad con las atribuciones establecidas en el artículo 54 fracción VI de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y en atención a lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estados de Querétaro y 17 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, aprueba los estados financieros dictaminados del ejercicio 2020 conforme al anexo 6 , previa presentación del dictamen de Auditor Externo e Informe de Comisario e instruye al titular de la Dirección General para la publicación oficial para los efectos legales correspondientes, así como para la atención de las observaciones determinadas.</p>	<p><b>PENDIENTE</b></p>
<p><b>ACUERDO CET/1ORD/2021/05</b></p>	<p>Con fundamento en los artículos 54, fracciones VIII y XIII, 55 fracción V de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, así como el artículo 12 fracción VI de la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro, el Consejo General aprueba la modificación a la estructura orgánica, ocupacional y salarial para el ejercicio 2021, que consiste en la creación de las plazas de Coordinación de Vinculación y Difusión y Analista en Tecnologías de la Información, conforme al Dictamen de Modificación a Plantilla identificado como Dictamen 001/2021 y oficios CETQRO/047/2021 y CETQRO/048/2021, documentos que se integran como <b>anexo 7</b> del acta.</p>	<p><b>CONCLUIDO</b></p>

**Punto IV. Informe de Actividades por el Director General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro.**

El Director General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro lleva a cabo la presentación de las actividades realizadas por el CETQRO con corte al 30 de septiembre de 2021. En este sentido se resalta que tenemos 19 indicadores y a la fecha se ha cumplido el 90 % con corte al 30 de septiembre de 2021, de conformidad con los artículos 54 fracción XV de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y 12, fracción II de la Ley de Donación y Trasplantes Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro, el Consejo General se da por enterado del Informe de Actividades.

**ACUERDO CET/2ORD/2021/01:**

De conformidad con los Artículos 54 fracción XV de la Ley de la Administración Pública Paraestatal de Estado de Querétaro y 12, fracción II de la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro, el Consejo General se da por enterado del Informe de Actividades del Director General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro al 30 de septiembre 2021.

**V. Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2022.**

A continuación, el Director General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, conforme a la Ley de Donación y Trasplantes Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro, artículo 17 fracción II, lleva a cabo la presentación del Presupuesto de Ingresos y de Egresos para el ejercicio 2022, y una vez expuesta la información somete a votación el siguiente acuerdo del cual se da lectura:

**ACUERDO CET/2ORD/2021/02:**

Conforme a los artículos 46, 47 y 51 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro; y 33, 37 segundo párrafo, 46, 53 Bis, 53 Ter, 53 Quáter y 53 Sexies, de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, se aprueban las estimaciones de ingresos para el ejercicio fiscal 2022 por un monto de \$4,206,925.00 (Cuatro millones doscientos seis mil novecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.); adicionalmente se debe considerar el Financiamiento Propio que se estima en \$0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), dando como resultado un Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022 de \$4,206,925.00

(Cuatro millones doscientos seis mil novecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), de acuerdo a los anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de esta acta.

Una vez emitido el sentido de los votos, el Secretario Técnico realiza el conteo e informa que el acuerdo queda aprobado por unanimidad.

**Punto VI. Aprobación del Proyecto del Programa Operativo Anual 2022.**

Siguiendo el orden del día, el Director General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, de conformidad con la Ley de Donación y Trasplantes Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro, artículo 17 fracción I, presenta los indicadores y metas previstas para el desarrollo de las actividades del organismo, a través del Programa Operativo Anual 2022. Una vez expuesta la información somete a votación el siguiente acuerdo del cual se da lectura:

**ACUERDO CET/2ORD/2021/03:**

Conforme a los artículos 44, 45 y 46 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, 55 y 56 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, se autoriza el Proyecto del Programa Operativo Anual 2022 integrándose como anexo 8 del acta.

Una vez emitido el sentido de los votos, el Secretario Técnico realiza el conteo e informa que el acuerdo queda aprobado por unanimidad.

**Punto VII. Ratificación de Acuerdos**

Se ratifican los acuerdos anteriores en los términos presentados.

**Punto VIII. Asuntos Generales.**

El Director General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, sede la palabra al Dra. Martina Pérez Rendón, Presidente Suplente del Consejo General, y al Dr. Francisco José Rivera Pesquera, Subcoordinador General Médico; en el cual dan la bienvenida al Dr. Álvaro Ugalde Zarazúa como nuevo Director General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, externándole el apoyo que le brinda la Secretaría de Salud y de SESEQ.


Mientras tanto el Dr. Jesús Nieva Velázquez invita a todos los integrantes del Consejo a seguir dando difusión al Tema de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas, ya que considera un tema relevante para la población queretana.

El secretario técnico pregunta a los miembros presentes si hay alguien que quiera externar algún asunto adicional a los que ya fueron tratados, no habiendo más temas que tratar se da por terminada la sesión y levanta la presente Acta, que fue leída y aprobada por los integrantes de este Órgano de Gobierno, se firma por duplicado para constancia de quienes en ella intervinieron, finalizando la sesión a las 10:30 horas del día 29 octubre de 2021.

**FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL:**

DRA. MARÍA MARTINA PÉREZ RENDÓN

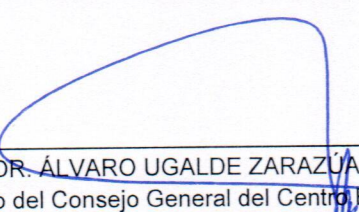
Presidente Suplente del Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro.



---

DR. FRANCISCO JOSÉ RIVERA PESQUERA

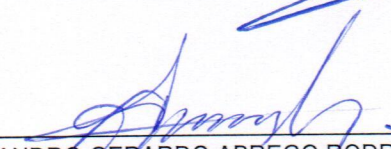
En representación de la Secretaría de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Consejero  
Suplente del Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro



---

DR. ÁLVARO UGALDE ZARAZÚA

Director General y Secretario Técnico del Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro.



---

LIC. ALEJANDRO GERARDO ABREGO RODRÍGUEZ


En representación del Fiscal General del Estado de Querétaro y Consejero Suplente del Consejo General del  
Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro.



---

DRA. IRENE GARCÍA HERNÁNDEZ


En representación del Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social y Consejera Suplente del Consejo  
General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro.



---

DRA. LAURA ANGÉLICA REYES ROBLES


En representación del Delegado del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores y  
Consejera Suplente del Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro.



---

DR. JESÚS NEVA VELÁZQUEZ

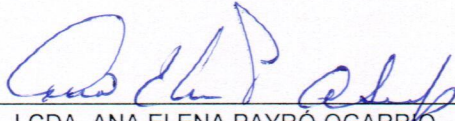
Coordinador del Consejo de Concertación Ciudadana y Consejero del Consejo General del Centro Estatal de  
Trasplantes de Querétaro.



---

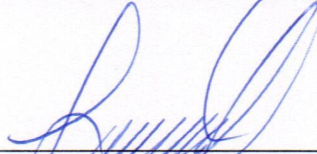
DRA. ROSA MARTHA PÉREZ SERRANO

En representación de la Directora de la Facultad de Medicina de la U.A.Q. y Consejera Suplente del Consejo  
General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro.



LCDA. ANA ELENA PAYRÓ OGARRÍO

Representante de la Secretaría de Finanzas del Estado de Querétaro y Consejera Suplente del Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro.



M. EN A. LARISSA CRUZ GUTIÉRREZ

Representante de la Secretaría de la Contraloría y Consejera Suplente del Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro.



CP. CLAUDIA FABIOLA DÍAZ LÓPEZ

Comisaria Propietaria del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO, CELEBRADO EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2021; MISMA QUE CONSTA DE 21 HOJAS ÚTILES DE UN SOLO LADO CON TODO Y SUS ANEXOS.



## ANEXO 1,2,3,4,5,6 y 7

# Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos	-					
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-					
Contribuciones de Mejoras	-					
Derechos	-					
Productos	-					
Aprovechamientos	-					
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de	180,000.00					
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	-					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	4,026,925					
Ingresos Derivados de Financiamientos	-					
<b>Total</b>	<b>4,206,925</b>					
<b>Ingresos excedentes</b>						-

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y</b>	-					
Impuestos	-					
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-					
Contribuciones de Mejoras	-					
Derechos	-					
Productos[1]	-					
Aprovechamientos[2]	-					
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	-					
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes</b>	<b>4,206,925</b>					
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-					
Productos[1]	-					
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de	180,000					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	4,026,925					
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	-					
Ingresos Derivados de Financiamientos	-					
<b>Total</b>	<b>4,206,925</b>					
<b>Ingresos excedentes</b>						-

Estado reformado DOF 27-09-2018

De conformidad con lo establecido en el artículo 53 Ter de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el financiamiento propio del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro previsto al inicio del ejercicio fiscal 2021, se integra de la siguiente manera:

DR. ÁLVARO UGALDE ZARAZUA  
 DIRECTOR GENERAL

IFF. Y CP. YOHALI NICANOR MORALES  
 JEFE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA



De conformidad con lo establecido en el artículo 53 Ter de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el financiamiento propio del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro previsto al inicio del ejercicio fiscal 2021, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO:
Transferencias Federales etiquetadas	\$ -
Disponibilidades en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se integra por:	
Recursos estatales comprometidos o vinculados a compromisos formales de pago	\$ -
Recursos estatales devengados	\$ -
Recursos estatales de libre disposición	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>

Derivado de lo anterior y atendiendo a lo establecido en el artículo 53 Quinques de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el total de los recursos estimados que pudieran considerarse para el Ejercicio Fiscal 2022 ascenderán a la cantidad de \$4,206,925.00 (Cuatro millones doscientos seis mil novecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.)

Respecto a las "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones", el importe presentado se integra de la siguiente manera:

Estimación de recursos federales	\$ -
Estimación de recursos estatales	\$ 4,026,925
<b>Total</b>	<b>\$ 4,026,925</b>

[1] Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

[2] Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

[3] Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública

DR. ÁLVARO UGALDE ZARAZMA  
DIRECTOR GENERAL

IFF. Y CP. YOHALI NICANOR MORALES  
JEFE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Anexo 2

CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4 =	5	
	6 = (3 - 4)					
<b>Servicios Personales</b>	<b>2,631,220</b>					
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,262,580					
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-					
Remuneraciones Adicionales y Especiales	319,151					
Seguridad Social	219,047					
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	48,000					
Previsiones	782,442					
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>139,000</b>					
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Alimentos y Utensilios	50,000					
Materiales Primas y Materiales de Producción y Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	22,000					
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	52,000					
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos	8,000					
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	7,000					
<b>Servicios Generales</b>	<b>1,406,705</b>					
Servicios Básicos	66,000					
Servicios de Arrendamiento	280,000					
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	606,000					
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	10,600					
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y	22,800					
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	60,400					
Servicios de Traslado y Viáticos	40,000					
Servicios Oficiales	272,500					
Otros Servicios Generales	48,405					
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>-</b>					
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>30,000</b>					
Mobiliario y Equipo de Administración	30,000					
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte	-					
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
<b>Inversión Pública</b>	<b>-</b>					
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>					
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>					
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>					
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
<b>Total del Gasto</b>	<b>4,206,925</b>					

*[Handwritten mark]*

DR. ÁLVARO UGALDE ZARZUA  
 DIRECTOR GENERAL

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

IFF. Y CP. YOHALI NICANOR MORALES  
 JEFE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

*[Handwritten signatures and marks]*

Anexo 3

CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022						
(PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso					
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia (e)
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	180,000.00					
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)						
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias y Asignaciones	4,026,925					
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)						
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>4,206,925</b>					
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)						
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)						
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Mnero						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-					
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>4,206,925</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-					
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-					
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	-					

DR. ALVARO UGALDE ZARAZUA  
 DIRECTOR GENERAL

PF. Y CP. YOHALI NICANOR MORALES  
 JEFE DEL AREA ADMINISTRATIVA

Anexo 4

CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>4,206,925</b>					
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>2,631,220</b>					
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,262,580					
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-					
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	319,151					
a4) Seguridad Social	219,047					
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	48,000					
a6) Previsiones	782,442					
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>139,000</b>					
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	50,000					
b2) Alimentos y Utensilios	22,000					
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	52,000					
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	8,000					
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	7,000					
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>1,406,705</b>					
c1) Servicios Básicos	66,000					
c2) Servicios de Arrendamiento	280,000					
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	606,000					
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	10,600					
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	22,800					
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	60,400					
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	40,000					
c8) Servicios Oficiales	272,500					
c9) Otros Servicios Generales	48,405					
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>						
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>30,000</b>					
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	30,000					
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>						
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>						
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>						
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>						
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						

II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)							
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)							
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente							
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio							
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales							
a4) Seguridad Social							
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas							
a6) Previsiones							
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos							
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)							
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales							
b2) Alimentos y Utensilios							
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización							
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación							
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio							
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos							
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos							
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad							
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores							
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)							
c1) Servicios Básicos							
c2) Servicios de Arrendamiento							
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios							
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales							
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación							
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad							
c7) Servicios de Traslado y Viáticos							
c8) Servicios Oficiales							
c9) Otros Servicios Generales							
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)							
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público							
d2) Transferencias al Resto del Sector Público							
d3) Subsidios y Subvenciones							
d4) Ayudas Sociales							
d5) Pensiones y Jubilaciones							
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos							
d7) Transferencias a la Seguridad Social							
d8) Donativos							
d9) Transferencias al Exterior							
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)							
e1) Mobiliario y Equipo de Administración							
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo							
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio							
e4) Vehículos y Equipo de Transporte							
e5) Equipo de Defensa y Seguridad							
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas							
e7) Activos Biológicos							
e8) Bienes Inmuebles							
e9) Activos Intangibles							
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)							
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público							
f2) Obra Pública en Bienes Propios							
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento							
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)							
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas							
g2) Acciones y Participaciones de Capital							
g3) Compra de Títulos y Valores							
g4) Concesión de Préstamos							
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos							
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)							
g6) Otras Inversiones Financieras							
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales							
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)							
h1) Participaciones							
h2) Aportaciones							
h3) Convenios							
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)							
i1) Amortización de la Deuda Pública							
i2) Intereses de la Deuda Pública							
i3) Comisiones de la Deuda Pública							
i4) Gastos de la Deuda Pública							
i5) Costo por Coberturas							
i6) Apoyos Financieros							
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)							
III. Total de Egresos (III = I + II)	4,206,925						

DR. ALVARO UGALDE ZARAZÚA  
DIRECTOR GENERAL

IFF. Y CP. YOHALI NICANOR MORALES  
JEFE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

Anexo 5

CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO

5.- Estimación del Financiamiento Propio desglosado por:

Desglose del monto total de Financiamiento Propio por origen federal o local:

Monto total de Financiamiento Propio	Transferencias federales etiquetadas	Disponibilidades	Recursos etiquetados de origen federal		Recursos de libre disposición de	
			No pagados ni devengados o vinculados a compromisos formales de pago	Comprometidos, devengados o vinculados a compromisos formales de pago	Libre disposición	
A = B + C	B = D + E	C = F + G	D	E	F	G
-	-	-	-	-	-	-

DR. ÁLVARO UGALDE ZARAZÚA  
 DIRECTOR GENERAL

IFF. Y CP. YOHALI NICANOR MORALES  
 JEFE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

Nombre y siglas del organismo: CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO

Anexo 6

1.- Estimación de los ingresos que se recibirá el ente público en el ejercicio 2022 derivados de los bienes y servicios que produzcan o presten

Concepto	Monto
Congreso en Pro de la Donación de Órganos y Tejidos	90,000.00
Rodada en Pro de la Donación de Órganos y Tejidos	30,000.00
Carrera Familiar en Pro de la Donación de Órganos y Tejidos	60,000.00
Suma	<u>180,000.00</u>

2.- Estimación de los recursos federales que percibirá en ente público en el ejercicio 2022 (Exceptuando Participaciones Federales)

Fondo de aportaciones o programa o convenio	Monto
Suma	<u>0</u>

DR. ÁLVARO UGALDE ZARAZÚA  
DIRECTOR GENERAL

IFF. Y CP. YOHALI NICANOR MORALES  
JEFE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

Nombre y siglas del organismo: CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO

Anexo 7

Análisis del Total de plazas del Organismo

Desglose del número de plazas del Magisterio Federal y magisterio estatal (solo en caso que le aplique al organismo)

Tabla A

Tipo	Número de plazas
Confianza	6
Base	
Honorarios/Eventuales	2
<b>Total:</b>	<b>8</b>

Tabla B

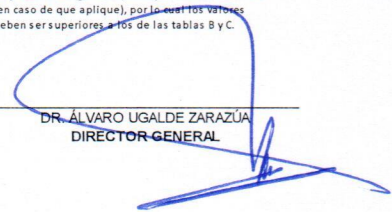
Nivel (básica, Media Superior o superior)	Magisterio federal	Magisterio estatal	Personal por honorarios	Total
NO APLICA				-

Tabla C


Nivel (básica, Media Superior o superior)	Confianza	Base	Eventuales	Personal por Honorarios	Total
NO APLICA					-

- Los datos de la Tabla A deben considerar el total de plazas del organismo, incluyendo a los docentes (en caso de que aplique), por lo que los totales deben ser superiores a los de las tablas B y C.

\*Los totales de las tablas B y C deben coincidir

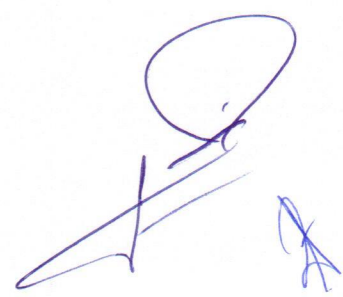


DR. ALVARO UGALDE ZARAZÚA  
DIRECTOR GENERAL



IFF. Y CP. YOHALI NICANOR MORALES  
JEFE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA











## ANEXO 8

# Proyecto de Programa Operativo Anual POA 2022

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten initials*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022**

**Organismo público** 3SCT - CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO  
**Programa presupuestario** 41111G0060 - Programa de donación y trasplantes de órganos y tejidos.  
**Clasificación programática** GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Regulación y Supervisión  
**Gasto de orden** GASTO SOCIAL

**Alineación con el PED**

**Eje - Objetivo de gobierno** Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

**Estrategia** I.1 Protección de la salud de manera efectiva, oportuna y con calidad para la población del Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Meta	Unid. de medida
Fin	Contribuir a proteger la salud de manera efectiva, oportuna y con calidad para la población del Estado.	Esperanza de vida al nacimiento total.		Años
Propósito	Consolidación de la cultura de la donación de órganos y tejidos	Porcentaje de Reportes de Gestión Administrativa para agilizar procesos de Donación, Procuración y/o Trasplantes en el Estado.	100.00	Reportes
Componentes	1 Servicios de prevención, difusión e información en materia de donación de órganos y tejidos otorgados a la población en general.	Porcentaje de Servicios de Apoyo para la Procuración y/o Trasplantes de Organos y/o Tejidos por Parte de CETQro.	100.00	Apoyos
	2 Servicios de información, asesoría y supervisión para el desempeño e integración de procesos inherentes a la donación y trasplante de órganos y tejidos otorgados de acuerdo al Reglamento de la Ley General de Salud en materia de trasplantes.	Porcentaje de Juntas de Seguimiento de Coordinadores Hospitalarios o Personal Sanitario para revisión y seguimiento de acuerdos.	100.00	Juntas de Seguimiento
	3 Gestión para el crecimiento, desarrollo e investigación de los servicios de Donación, Procuración y Trasplante de órganos y tejidos.	Porcentaje de convenios firmados respecto de los convenios planeados.	100.00	Convenios
Actividades	1.1 Entrevistas en medios de comunicación masiva, fomentando la cultura de la donación.	Porcentaje de Entrevistas en Medios de Comunicación Masivos sobre el Tema de la Donación de Órganos con fines de Trasplante	100.00	Entrevistas y conferencias de prensa

Alvaro Ugalde Zarazúa  
Director General



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022

**Organismo público** 3SCT - CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO  
**Programa presupuestario** 41111G0060 - Programa de donación y trasplantes de órganos y tejidos.  
**Clasificación programática** GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Regulación y Supervisión  
**Gasto de orden** GASTO SOCIAL

Alineación con el PED

**Eje - Objetivo de gobierno** Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

**Estrategia** I.1 Protección de la salud de manera efectiva, oportuna y con calidad para la población del Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Meta	Unid. de medida
Actividades	1 2 Organización de la semana Estatal de Trasplantes	Porcentaje de Eventos con Motivo de la Entrega Anual de Reconocimientos a los Familiares de los Donantes.	100.00	Eventos
	1 3 Fomento de la cultura de la donación.	Porcentaje de Instituciones Públicas o Privadas que difunden el mensaje de la Donación de Órganos con fines de Trasplante	100.00	Instituciones
		Porcentaje de eventos con motivo de Obra de Teatro Infantil.	100.00	Eventos
		Porcentaje de Eventos con Motivo de la Carrera en Pro de la Donación.	100.00	Eventos
		Porcentaje de Eventos para Difundir el Mensaje de la Donación de Órganos con Fines de Trasplante y obtener fondos en el apartado de Recursos Propios.	100.00	Eventos
1 4 Seguimiento y evaluación del resultado de las estrategias de sensibilización a población abierta.	Porcentaje de Aplicaciones del Programa de Acompañamiento: Somos Vida	100.00	Sesiones	

Alvaro Ugarte Zarzúa  
Director General

2 de 4



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022

**Organismo público** 3SCT - CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO  
**Programa presupuestario** 41111G0060 - Programa de donación y trasplantes de órganos y tejidos.  
**Clasificación programática** GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Regulación y Supervisión  
**Gasto de orden** GASTO SOCIAL

Alineación con el PED

**Eje - Objetivo de gobierno** Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

**Estrategia** 1.1 Protección de la salud de manera efectiva, oportuna y con calidad para la población del Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Meta	Unid. de medida
<b>Actividades</b>	2 1 Información sobre los procedimientos y requisitos normativos para solicitar la licencia sanitaria para procurar y/o trasplantar órganos y tejidos a las instituciones de salud.	Porcentaje de Reportes de Actualizaciones a las Redes Sociales, Página WEB Institucional del CETQro y Portales de Transparencia de los Diferentes Ordenes de Gobierno	100.00	Reportes
	2 2 Capacitación al personal sanitario sobre los procesos inherentes a la donación y trasplante de órganos y tejidos.	Porcentaje de Conferencias Impartidas en Instituciones Públicas o Privadas	100.00	Conferencias
		Porcentaje de Coordinadores Hospitalarios o Personal Sanitario Capacitados en Procesos de Mejora Continua en Materia de Donación y/o Trasplantes	100.00	Personal capacitado
	2 3 Actualización de información legal y administrativa inherente a la procuración y/o trasplante de órganos y tejidos.			
	2 4 Entrega de información procedimental y normativa a las instituciones (carpetas impresas y en medios electrónicos).	Porcentaje de Reportes Financieros y del Avance en la Aplicación de Programas	100.00	Reportes
	2 5 Supervisión del correcto apego a la norma por parte de las instituciones de salud del estado	Porcentaje de Supervisiones del Proceso de Donación, Asignación de Órganos y Tejidos así como de las Actividades Profesionales	100.00	Supervisiones

Alvaro Ugáido Zarazúa  
Director General

3 de 4



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022**

**Organismo público** 3SCT - CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO  
**Programa presupuestario** 41111G0060 - Programa de donación y trasplantes de órganos y tejidos.  
**Clasificación programática** GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Regulación y Supervisión  
**Gasto de orden** GASTO SOCIAL

**Alineación con el PED**

**Eje - Objetivo de gobierno** Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

**Estrategia** I.1 Protección de la salud de manera efectiva, oportuna y con calidad para la población del Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Meta	Unid. de medida
<b>Actividades</b>	2 6 Detección de faltas u omisiones a los procedimientos y normatividad.	Porcentaje de Colaboradores del CETQro Capacitados en Taller Estratégico de Indicadores	100.00	Personal
	2 7 Procesamiento de la información recabada respecto del cumplimiento de los procedimientos y normatividad vigente, y envío al Centro Nacional de Trasplantes	Porcentaje de Reportes del Registro Estatal de Trasplantes emitidos por el CETQro	100.00	Reportes
	3 1 Planeación, ejecución y Conclusión del Proyecto de Foro de Investigación en Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos.	Porcentaje de avance del proyecto de foro de Investigación	100.00	Actividades

\_\_\_\_\_  
 Alvaro Ugalde Záratez  
 Director General

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*